MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución Número 4277 del 22 de diciembre de 2021

Por la cual se adjudica en audiencia pública la Licitación Pública No. **CMA-DO-SRT-175-2021** cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPOS 1 y 2"**

*** * * * * * * * * ***

EL SUBDIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el decreto 1292 del 14 de Octubre de 2021, Decreto 1082 de 2015, resolución 3202 del 21 de Octubre de 2021, Resolución 3570 del 16 de noviembre de 2021 y Acta de posesión 202 del 16 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 28 de octubre de 2020 el aviso de convocatoria para el proceso No. **CMA-DO-SRT-175-2021** cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPOS 1 y 2"** y mediante Resolución No. 3506 de 11 de noviembre de 2020, se ordenó la apertura del Concurso de Méritos**.**

Que el Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP II los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego definitivo de condiciones y demás documentos necesarios para la publicidad del presente proceso, para que los interesados realizaran observaciones y comentarios frente a los mismos.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el 11 de noviembre de 2021, la cual se encuentra publicada en el SECOP II.

Que el cierre del plazo del Concurso de Méritos Abierto, modificado a través de adenda, se realizó el día 23 de noviembre de 2021, recibiéndose 75 propuestas, tal como consta en el Secop II.

Que dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, se publicó el Informe de Evaluación preliminar el 7 de diciembre de 2021 y el informe de evaluación final de las propuestas se publicó el día 14 de diciembre de 2021, en la plataforma del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

****

Que dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones los oferentes presentaron observaciones al informe final de evaluación, las cuales fueron contestadas mediante documento publicado el día 21 de diciembre de 2021 en la página web del SECOP, a través del Portal Único de Contratación.

Que el 15 de diciembre de 2021 se publicó a través de la Plataforma del SECOP II el AVISO INFORMATIVO mediante el cual se estipulaban las condiciones para la realización de la reunión en la cual se efectuaría la apertura del Sobre No. 3. (Oferta Económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad y se publicó PROTOCOLO PARA PARTICIPAR EN AUDIENCIA VIRTUAL MICROSOFT TEAMS en la plataforma del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que, de acuerdo con lo establecido en la cronología del proceso, el 22 de diciembre de 2021 se reunieron los miembros del comité evaluador y el subdirector de procesos de selección contractuales con el fin de establecer el orden de elegibilidad , verificación de no incurrir en la causal del artículo 5 de la Ley 1474 de 2011 y revisión de la oferta económica del proponente ubicado en primer lugar del orden de elegibilidad y dar la recomendación de adjudicación del proceso al ordenador del gasto, con lo cual se entendió terminada la etapa contemplada en la cronología del proceso como reunión de apertura del sobre No 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en primer lugar del orden de elegibilidad.

En este orden de ideas, tenemos que la TRM que rige para el presente proceso es la del 25 de noviembre de 2021, que fue terminada en $ 3,969,49, por lo que el método de evaluación de las ofertas corresponde a MEDIA GEOMETRICA. Así las cosas, el siguiente es el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección

Que, de conformidad con lo consignado en el acta respectiva, de conformidad con lo expuesto en el Pliego de Condiciones, se estableció el orden de elegibilidad así:

MODULO 1

No. Propuesta	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.	100,0000000	20	ELEGIBLE
2	RJ&P INGENIERIA SAS	97,1939496	47	ELEGIBLE
3	CONSORCIO INTEROBRAS AC	96,9649567	34	ELEGIBLE
4	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS	96,7877389	32	ELEGIBLE
5	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.	96,5721469	57	ELEGIBLE
6	CONSORCIO TT VIAL	96,3919090	8	ELEGIBLE
7	CONSORCIO SUCRE G1-2	96,1780233	73	ELEGIBLE

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

* *

No. Propuesta	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
8	CONSORCIO NACIONAL ET	95,2142190	59	ELEGIBLE
9	JOYCO S.A.S	94,3625309	50	ELEGIBLE
10	CONSORCIO CEEF ITRT SUCRE	93,8668334	46	ELEGIBLE
11	CONSORCIO VIAL MD	93,6365351	72	ELEGIBLE
12	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	93,3156370	17	ELEGIBLE
13	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	92,7829402	63	ELEGIBLE
14	CONSORCIO EGIS-ACI-3B	92,5272820	56	ELEGIBLE
15	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL	92,4700595	51	ELEGIBLE
16	CONSORCIO RVS	92,1281575	58	ELEGIBLE
17	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S.	92,0287199	33	ELEGIBLE
18	CONSORCIO VIAL RURAL	91,5819119	54	ELEGIBLE
19	CONSORCIO INTERVIAL 2021	91,4850746	7	ELEGIBLE
20	CONSORCIO RUTAS CO.	91,0388592	35	ELEGIBLE
21	CONSORCIO DON-BAC	90,7847608	43	ELEGIBLE
22	CONSORCIO INTERVIAL RURAL 175.	90,5348650	3	ELEGIBLE
23	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A	90,3270518	23	ELEGIBLE
24	CONSORCIO HR-ARM 175	90,0304647	65	ELEGIBLE
25	CONSORCIO AEROVIAS.	89,5425540	40	ELEGIBLE
26	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	88,7383745	4	ELEGIBLE
27	CONSORCIO INTERVENTORES SUCRE	88,6767355	22	ELEGIBLE
28	CONSORCIO SUCRE GRUPOS 1 y 2.	88,5377747	29	ELEGIBLE
29	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	88,4819885	1	ELEGIBLE
30	CONSORCIO VIAL SRT	88,3666536	28	ELEGIBLE
31	CONSORCIO INTERVIAS GM 175	88,3274686	19	ELEGIBLE
32	CONSORCIO VIAL SUCRE	88,1581266	31	ELEGIBLE
33	INGEOCIM S.A.S.	87,6439822	9	ELEGIBLE
34	CONSORCIO COLOMBIA RURAL EP	87,4297770	68	ELEGIBLE
35	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA RURAL	87,2969890	69	ELEGIBLE
36	CONSORCIO VIAL 175	87,1653245	41	ELEGIBLE
37	CONSORCIO SUCRE GRUPOS 1 Y 2.	87,0223884	2	ELEGIBLE
38	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS SUCRE PT21	86,4846576	18	ELEGIBLE
39	CONSORCIO SUCRE 175	86,4335179	12	ELEGIBLE
40	CONSORCIO HACE – GMC	86,3661339	27	ELEGIBLE
41	CONSORCIO INFRAVIAL SUCRE	86,3077073	6	ELEGIBLE

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

****

No. Propuesta	Proponente (Razón social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
42	CONSORCIO INTERVENTORES T I S	86,1700664	45	ELEGIBLE
43	CONSORCIO INCOL-ALEPH	86,1627107	25	ELEGIBLE
44	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL	86,1505079	39	ELEGIBLE
45	CONSORCIO INSECGE-CB	85,9390900	67	ELEGIBLE
46	CONSORCIO SUCRE MM 175	85,9207042	38	ELEGIBLE
47	VELNEC S.A	85,3408413	30	ELEGIBLE
48	INGECON SAS	85,0225265	42	ELEGIBLE
49	INGEVAL SAS	84,8612285	71	ELEGIBLE
50	CONSORCIO VIAL JMH	84,4345262	60	ELEGIBLE
51	CONSORCIO IHB INTERVENTORES 2021	84,3222009	66	ELEGIBLE
52	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	83,8919747	21	ELEGIBLE
53	CONSORCIO AYA 175	83,5491682	15	ELEGIBLE
54	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS SUCRE SF21	82,9215771	24	ELEGIBLE
55	CONSORCIO INUCPI SUCRE 1	81,6622077	75	ELEGIBLE
56	JORGE PIDDO	80,9783525	11	ELEGIBLE
57	CONSORCIO T&G INV 175 / 2021	80,4232063	36	ELEGIBLE
58	CONSORCIO RONDA INTERVENTORES	79,5940135	14	ELEGIBLE
59	Restrepo y Uribe S.A.S.	77,7734938	44	ELEGIBLE
60	CONSORCIO INTERSUCRE 75	77,6338853	13	ELEGIBLE
61	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES SUCRE	77,4625975	53	ELEGIBLE
62	CONSORCIO INTERVIAL SUCRE	77,4461169	48	ELEGIBLE
63	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL JC	72,6645820	61	ELEGIBLE
64	CONSORCIO CCNU SUCRE	71,4809956	26	ELEGIBLE
65	ICONSULTING S.A.S	55,2433373	64	ELEGIBLE
66	CONSORCIO VIGE 175	50,3050472	70	ELEGIBLE
67	CONSULTORIA VIAL S.A.S.	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
68	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
69	CONSORCIO SUCRE RURAL.	0,0000000	16	NO ELEGIBLE
70	CONSORCIO BG 175	0,0000000	37	NO ELEGIBLE
71	CONSORCIO INTERSA-INVELER	0,0000000	49	NO ELEGIBLE
72	CONSORCIO MP 2021	0,0000000	52	NO ELEGIBLE
73	CONSORCIO INGE	0,0000000	55	NO ELEGIBLE
74	CONSORCIO SUCRE JC 175	0,0000000	62	NO ELEGIBLE
75	CONSORCIO PROINVIAL 175	0,0000000	74	NO ELEGIBLE

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

****

MODULO 2

No. Propuesta	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS	100,0000000	32	ELEGIBLE
2	RJ&P INGENIERIA SAS	99,6161971	47	ELEGIBLE
3	CONSORCIO VIAL JMH	99,5268536	60	ELEGIBLE
4	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	99,3218026	63	ELEGIBLE
5	CONSORCIO SUCRE G1-2	99,3189195	73	ELEGIBLE
6	CONSORCIO VIAL SRT	98,9321179	28	ELEGIBLE
7	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A	98,6369271	23	ELEGIBLE
8	VELNEC S.A	98,5585466	30	ELEGIBLE
9	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.	98,3412980	57	ELEGIBLE
10	CONSORCIO NACIONAL ET	98,3086699	59	ELEGIBLE
11	INGEOCIM S.A.S.	98,2142516	9	ELEGIBLE
12	CONSORCIO INTERVIAL RURAL 175.	97,8561489	3	ELEGIBLE
13	CONSORCIO IHB INTERVENTORES 2021	96,8886711	66	ELEGIBLE
14	INGEVAL SAS	96,7473720	71	ELEGIBLE
15	CONSORCIO VIAL MD	96,6549583	72	ELEGIBLE
16	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA RURAL	96,0227214	69	ELEGIBLE
17	CONSORCIO TT VIAL	95,1523178	8	ELEGIBLE
18	JOYCO S.A.S	95,0932578	50	ELEGIBLE
19	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.	94,9349681	20	ELEGIBLE
20	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S.	94,5659717	33	ELEGIBLE
21	CONSORCIO INTEROBRAS AC	93,9793203	34	ELEGIBLE
22	CONSORCIO CEEF ITRT SUCRE	93,8785174	46	ELEGIBLE
23	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	93,4692452	21	ELEGIBLE
24	CONSORCIO HACE – GMC	93,0637102	27	ELEGIBLE
25	CONSORCIO VIAL 175	92,6857116	41	ELEGIBLE
26	CONSORCIO VIAL SUCRE	92,3054319	31	ELEGIBLE
27	CONSORCIO BG 175	92,1916336	37	ELEGIBLE

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

****

No. Propuesta	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
28	CONSORCIO SUCRE 175	91,7229368	12	ELEGIBLE
29	CONSORCIO RUTAS CO.	91,6730541	35	ELEGIBLE
30	CONSORCIO INTERVIAS GM 175	91,5509531	19	ELEGIBLE
31	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	91,5207578	4	ELEGIBLE
32	CONSORCIO SUCRE GRUPOS 1 y 2.	91,3104912	29	ELEGIBLE
33	CONSORCIO INUCPI SUCRE 1	91,2276549	75	ELEGIBLE
34	CONSORCIO INCOL-ALEPH	90,9326667	25	ELEGIBLE
35	CONSORCIO SUCRE RURAL.	90,4793192	16	ELEGIBLE
36	CONSORCIO AYA 175	90,3102971	15	ELEGIBLE
37	INGECON SAS	89,9324288	42	ELEGIBLE
38	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	89,6684455	17	ELEGIBLE
39	CONSORCIO SUCRE GRUPOS 1 Y 2.	89,6277856	2	ELEGIBLE
40	CONSORCIO INTERSA-INVELER	89,2702245	49	ELEGIBLE
41	CONSORCIO RVS	88,4237420	58	ELEGIBLE
42	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL	88,2931874	51	ELEGIBLE
43	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS SUCRE PT21	87,1038586	18	ELEGIBLE
44	JORGE PIDDO	86,8822550	11	ELEGIBLE
45	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	86,6691648	1	ELEGIBLE
46	CONSORCIO INTERVENTORES T I S	86,1061850	45	ELEGIBLE
47	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS SUCRE SF21	85,4236518	24	ELEGIBLE
48	CONSORCIO HR-ARM 175	85,1589985	65	ELEGIBLE
49	CONSORCIO INSECGE-CB	84,7891009	67	ELEGIBLE
50	CONSORCIO AEROVIAS.	83,7726494	40	ELEGIBLE
51	CONSORCIO COLOMBIA RURAL EP	83,1599502	68	ELEGIBLE
52	CONSORCIO INFRAVIAL SUCRE	82,3228072	6	ELEGIBLE
53	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL	80,9868230	39	ELEGIBLE
54	CONSORCIO EGIS-ACI-3B	80,5485114	56	ELEGIBLE
55	CONSORCIO INTERSUCRE 75	79,9293383	13	ELEGIBLE
56	CONSORCIO INTERVIAL SUCRE	79,6843320	48	ELEGIBLE
57	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES SUCRE	78,8999057	53	ELEGIBLE
58	CONSORCIO VIAL RURAL	78,6440862	54	ELEGIBLE
59	CONSORCIO INTERVIAL 2021	78,3062657	7	ELEGIBLE

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

* *

No. Propuesta	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
60	CONSORCIO DON-BAC	77,9352305	43	ELEGIBLE
61	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	76,5249274	10	ELEGIBLE
62	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL JC	75,7205668	61	ELEGIBLE
63	CONSORCIO INTERVENTORES SUCRE	74,8059977	22	ELEGIBLE
64	CONSORCIO RONDA INTERVENTORES	74,6544973	14	ELEGIBLE
65	CONSORCIO CCNU SUCRE	72,9780635	26	ELEGIBLE
66	CONSORCIO INGE	72,7622609	55	ELEGIBLE
67	CONSORCIO VIGE 175	62,9270053	70	ELEGIBLE
68	Restrepo y Uribe S.A.S.	60,6337124	44	ELEGIBLE
69	ICONSULTING S.A.S	56,4116116	64	ELEGIBLE
70	CONSORCIO T&G INV 175 / 2021	32,0790362	36	ELEGIBLE
71	CONSORCIO SUCRE MM 175	31,0000000	38	ELEGIBLE
72	CONSULTORIA VIAL S.A.S.	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
73	CONSORCIO MP 2021	0,0000000	52	NO ELEGIBLE
74	CONSORCIO SUCRE JC 175	0,0000000	62	NO ELEGIBLE
75	CONSORCIO PROINVIAL 175	0,0000000	74	NO ELEGIBLE

Que en virtud de lo expuesto, las propuestas más favorables para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos de conformidad con las reglas de adjudicación previstas en el Pliego de Condiciones, son las siguientes:

MODULO	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
1	No 20 COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.	DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS ($2.821.597.049,00), IVA INCLUIDO
2	No 32 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($2,465,031,456.00), IVA INCLUIDO

Que, de acuerdo a lo anotado, el Comité Evaluador recomendó al subdirector de procesos de selección contractuales, adjudicar el concurso de méritos abierto No **CMA-DO-SRT-175-2021**, a los proponentes relacionados en el considerando anterior, en consecuencia, al haber acogido subdirector de procesos de selección contractuales hecha por el Comité Evaluador, adjudicará conforme con lo indicado.

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

****

Que el plazo para la ejecución del contrato producto del presente concurso de méritos abierto es hasta el 31 de julio de 2022 contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el concurso de méritos abierto **CMA-DO-SRT-175-2021** cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPOS 1 y 2** de la siguiente manera:

Para el **GRUPO 1** cuyo objeto consiste en el **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 1"** al Proponente **No 20 COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.,** sociedad identificada con el **NIT 890908097-1** representada legalmente por **DIEGO ZAPATA GÓMEZ** identificado con la **C.C. No. 71.607.219** de Medellín, por un valor total de la propuesta de **DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS ($2.821.597.049,00), IVA INCLUIDO,** la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2.34** y un plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2022, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Para el **GRUPO 2** cuyo objeto consiste en **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2"** al Proponente **No 32 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** Sociedad identificada con el **NIT 901.135.902-7,** representado legalmente por **ISABEL CRISTINA HERRAN ENCISO,** identificada con la **C.C.40.421.121,** de San Martín, por un valor total de la propuesta de **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($2.465.031.456.00), IVA INCLUIDO,** la cual fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de **2.34** y un plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2022, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo para la ejecución del contrato producto de la presente selección es hasta el 31 de julio de 2022, contados a partir de la fecha de la orden de iniciación.

Continuación Resolución por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-DO-SRT-175-2021**

* *

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución se notifica mediante su publicación en el SECOP II, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución será publicada en el SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Hace parte integrante de la presente Resolución el acta de audiencia de fecha 22 de diciembre de 2021

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



Firmado digitalmente por EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO

EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO
Subdirector de procesos de selección contractuales

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Proyecto-Evaluador Jurídico	Vilma Esther Jiménez Fuentes	Abogada – Grupo Asuntos Precontractuales DC	
Vo.Bo .Evaluador Técnico	Juan David Mosquera Valencia	Ingeniero- Contratista, Grupo Asuntos Precontractuales DC	
Vo.Bo .Evaluador Técnico	Angelica María Valencia Tapia	Ingeniero- Contratista, Grupo Asuntos Precontractuales DC	